



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:54124/2016

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el Recurso Jerárquico en subsidio interpuesto por la Lic. Lucía FEUILLET (DNI 33.029.233) en contra de la Resolución HCD 282/2017 de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 63596, cuyos términos este H. Cuerpo comparte, y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Rechazar el Recurso Jerárquico en subsidio interpuesto por la Lic. Lucía FEUILLET (DNI 33.029.233), en contra de la Resolución HCD 282/2017 de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en un todo de acuerdo a lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 63596, cuyos términos este H. Cuerpo comparte, y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2º.-Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Filosofía y Humanidades.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

SL

